



REFERENCIA	OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE BIENES MUNICIPALES		Circular No.	OPA/88/02/2024
ASUNTO	INFORMA		EXP. No.:	N/A
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO			Fundamento Legal:	Art. 3 LTAIPQROO
Tipo Documento:			Unidad Administrativa:	OPABIEM
Fecha de Clasificación:	21-02-2024		Rúbrica del Titular:	C. LANDY GUADALUPE CANCHE PANTOJA
Pública:	SI	Reservada: No	Confidencial: No	
Información Obligatoria:	A todo el documento		Ampliación Periodo de Reserva:	
Periodo de Reserva:			Fecha de Desclasificación:	
			Rubrica del Titular de la OPABIEM que Clasifica:	

"2024, Año De La Familia"

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

PRESENTE

En atención al reactivo: **A. 2. 3 Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral** de la encuesta que emite el Sistema de Evaluación de Armonización Contable, me permito manifestar lo siguiente:

La Operadora y Administradora de Bienes Municipales Sociedad Anónima de Capital Variable, no cuenta con bienes inmuebles por lo que la entidad paramunicipal no genera esta información.

Sin más por el momento agradezco de antemano su atención, quedando pendiente de cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
OPABIEM
OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE BIENES MUNICIPALES CANCÚN, Q. ROO.

LIC. LANDY GUADALUPE CANCHE PANTOJA
ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE BIENES MUNICIPALES S.A. DE C.V.

C.c.p.Archivo